

LA VOZ DE LIÉBANA

Segunda época
AÑO XVI

REVISTA REGIONAL

Núm. 645

POTES 15 de septiembre de 1919

Inscrito como artículo de segunda clase en las Direcciones generales de Correos de Méjico y Habana

EL AYUNTAMIENTO ÚNICO

I.

Si a la casi totalidad de los lebaniegos les decimos que de los seis Ayuntamientos que hay en Liebana tenemos que quitar los cinco y dejar uno sólo, lo único que nos responderían, llenos de entusiasmo y de decidido asentimiento, si no podríamos prescindir de ese uno también. El pueblo, salvo algunos interesados, está acostumbrado a ver en el Ayuntamiento el más temible enemigo, una entidad que le cobra mucho y no le dá nada de utilidad; y como enemigos cuantos menos mejor, sin necesidad de otro programa que el de «fuera Ayuntamientos», el triunfo sería acabado. Digo esto para confirmar la importancia del asunto que me propongo desarrollar, pues la idea del Ayuntamiento único en Liébana, lejos de ser una utopía, no espera otra cosa para realizarse que el ser lanzada en forma de poder utilizar la decidida opinión del país en este sentido. Mas éste, como todos los pasos de tanta trascendencia, exigen un detenido estudio, en el cual están obligados a colaborar todos los que de algún modo puedan hacerlo y quieran triunfar de la mala administración actual. Este convencimiento me ha llevado a mí a iniciar hoy una serie de artículos en los cuales me propongo contribuir con mis humildes fuerzas a la realización de un estudio, lo más documentado y razonado que pueda, referente al problema mencionado, estudio que hago público en el periódico con el objeto de que todos participen de él y puedan contribuir con sus objeciones, ya públicas tam-

bién o ya privadas, al esclarecimiento del asunto; a todos invito a ello.

Bajo muy diversos puntos se puede estudiar el problema: bajo el aspecto administrativo, político, económico, etc.; pero hoy conviene comenzar por el aspecto fundamental del mismo.

La principalísima función de los Ayuntamientos es la administración del término municipal. Todos nos formamos una idea de lo que se entiende por administrar, y sin más que ella comprendemos como cosa indudable que un elemento esencial de toda administración es que haya intereses que administrar y donde no existen éstos no está justificada aquella. Ahora bien, ¿existen intereses propios de nuestros municipios que justifiquen la existencia de nuestros Ayuntamientos? Yo agruparía todos los intereses de Liébana en las siguientes esferas que justifican otros tantos órganos de administración: intereses familiares con su administrador, el jefe de la familia; intereses de los concejos, con su correspondiente órgano de administración, las juntas y las asambleas de todos los vecinos; intereses comunes de determinados concejos, como ocurre con este valle de Valderrodies que tienen algunos montes y pastos comunes, un camino también común y otros intereses regulados por sus correspondientes ordenanzas y administrados por los regidores del valle, uno por cada pueblo de los cinco que le componen. Fuera de estas esferas de intereses yo no conozco otra que la de los que son comunes a Liébana entera, que pudiéramos llamar intereses regionales y que son de especial importancia dada la uniformidad

de exigencias del país y el número grande de sus necesidades. El municipio es algo completamente artificial, creación arbitraria de una ley relativamente reciente y sin precedentes en el país, bien al contrario de lo que ocurre con las otras entidades mencionadas, que por tener existencia natural se remontan a la más lejana antigüedad.

El Ayuntamiento, mejor dicho, el Municipio que representa, ni tiene montes, ni pastos, ni terrenos comunales ni nada que constituya un interés común a los distanciados pueblos que comprende. Los mismos intereses comunes tiene Perrozo con Piasca y con Framá que con Espinama; digo, menos con aquellos, porque de que las comunicaciones de Espinama, principal base del turismo, fueran buenas, sacaba más ventajas Perrozo como pueblo de Liébana que de que a Piasca le dieran de carretera, y lo mismo que cito este ejemplo podría citar todos los que quisiera. Si los Municipios no tienen intereses, los Ayuntamientos que son su representación tampoco tienen razón de existir, pues, como hemos dicho, donde no hay intereses no puede haber administración, y lo que no tiene razón de existir sobra, mucho más cuando su existencia resulta tan cara como la de aquellos.

¿Qué es lo que hacen los Ayuntamientos si es que no tienen que administrar? Los Ayuntamientos de Liébana, a excepción del de Potes, que sale de la regla general por ser el administrador de los intereses de la villa, todos los demás son verdaderas oficinas ejecutoras de la administración central y provincial: cito por ejemplo de esta clase de la-

bor la materia de quintas, recaudación del impuesto provincial y ejecución de las órdenes del Gobernador. Obra administrativa apenas realiza otra que la administración y recaudación del presupuesto, la mayor parte del cual se emplea en la propia conservación de los Ayuntamientos, sin que trascienda a realizar nada de interés público, como no sea la titular del médico y del boticario, sostenimiento de la cárcel y creo que con esto podemos parar de contar. En otra ocasión procuraré hablar con números respecto del particular para que se convenza el país de que es muy cara la conservación de una oficina que no nos proporciona otra ventaja que reducir un poco la distancia en las pocas veces que tenemos que acudir a ella, comodidad mínima y que resulta tan costosa al país como el sostenimiento de cinco Ayuntamientos que sobran. Para realizar este papel de oficina ejecutora con una que situada en la villa reemplazara a las demás teníamos suficiente, prescindiendo de que por tener Liébana muchos intereses generales que defender y fomentar, estaría sobradamente justificada la existencia de un organismo regional que, al mismo tiempo, ofrecería muchas más garantías de competencia y rectitud para el desempeño de la misión tutelar respecto de la administración de los concejos lebaniegos y para su papel de delegado de la administración central y provincial.

Ya que hoy la ninguna razón de existir de los actuales Ayuntamientos ha servido de base para justificar la desaparición de todos ellos menos uno, el próximo día comenzaremos por estudiar las ventajas que este uno reportaría al país, que es por donde hoy hemos terminado.

RICARDO DÍAZ CUEVAS.

Perrozo-5-VII-919.

Un descubrimiento interesante en Santo Toribio.

No queremos privar por más tiempo a nuestros lectores de una grata noticia. Se han descubierto en el

exmonasterio de Santo Toribio, pinturas murales que pueden ser importantísimas, tanto para los arqueólogos como para los devotos del venerando Santuario.

Como ahora se ha llegado solamente a comprobar la existencia de las pinturas, que no es poco, ignoramos por hoy el mérito que puedan tener y su época, aunque es muy probable que pertenezcan al siglo XIV o XV.

El hallazgo no ha sido al acaso, sino que había motivos fundamentados para intentarle. Un erudito y entusiasta arqueólogo montañés, cuyo nombre hoy nos reservamos, afirmaba, con la mayor convicción, que en el exmonasterio, benedictino de Santo Toribio debían existir pinturas murales, y esta aseveración puso en actividad al administrador del mismo don Eduardo Barredo, quien estudió, inquirió y registró en varios sitios, hasta que por fin, tuvo la fortuna de hallarlas. El señor Barredo, después de descubrir las preciadas pinturas, no ha dado un paso más y ha hecho muy bien, pues sería gran imprudencia exponerse a inutilizarlas por falta de una inteligente dirección en los trabajos y hasta de competencia en los operarios. Esto aparte de que no contará con sobrados medios para emprender los trabajos de exploración, pues, aunque no sea esta la obra de Monte Casino, para cuya restauración el ex Kaiser de Alemania, según dijo la prensa, donó 10000 marcos en una visita que hizo antes de la guerra, no obstante cualquiera entiende que es obra de paciencia y de tiempo, y que se ha de ejecutar por artistas, todo lo cual exige relativamente grandes dispendios.

Pero este descubrimiento ¿será el camino para hallar los restos de Santo Toribio y otras reliquias? El tiempo lo dirá. Como se ve, esto para el pueblo creyente sería de mayor importancia que las pinturas murales, mas para conseguirlo es menester poner los medios. Por nuestra parte nos hallamos dispuestos a contribuir con nuestras pequeñas fuerzas, empleándolas en todos sentidos, comenzando por exhortar a

que se trabaje con decisión, sin arrojarse por anteriores fracasos, que son fruto de exploraciones mal encaminadas. En una palabra; existían pinturas murales y se hallaron; existe una cripta que lucieron las religiosas de Santo Toribio y otras muchas, y se hallará también. Las generaciones pasadas lo esperaban, las actuales conservan viva aún la misma esperanza. Desanimar y desconfiar del éxito sería cobardía, antirreligioso y antipatriótico.

CARLOS FERNÁNDEZ

El servicio de Correos en Polaciones.

Nos permitimos llamar la atención del señor Director general de Comunicaciones señor Ruano, y del diputado a Cortes por este Distrito señor Garnica, acerca de las observaciones que, nuestro corresponsal en Polaciones, hace en la correspondencia que hoy publicamos, sobre el servicio de correos en aquel Valle.

Nos consta que tanto el señor Garnica como el señor Ruano suelen leer LA VOZ cuando sus ocupaciones se lo permiten y alguna vez se han dignado atender las indicaciones que desde estas modestas columnas se han hecho.

Las observaciones de nuestro corresponsal en Polaciones nos parecen perfectamente razonadas, e inspiradas en el mejor deseo de corregir defectos, de mejorar el servicio y de dar mayores facilidades al público, y no dudamos que el señor Ruano como Director general de Comunicaciones y el señor Garnica como diputado por el Distrito, recogerán y atenderán esas indicaciones.

Todo por Liébana.

Cerca de cuarenta años hace que salí por primera vez de Liébana, y desde entonces sólo cortas temporadas he residido en la amada tierra, sintiendo, cuanto más tiempo pasa, aumentar mi cariño por ella, cariño que he sabido transmitir a mi numerosa familia que, aunque nacida

lejos de esa tierra bendita, (algunos de mis hijos ni siquiera han tenido la dicha de haberla visto), sienten por ella verdadero amor, que aumenta de día en día, pues diariamente también se cantan, en mi casa, sus excelencias, se describen sus paisajes, se ensalza su clima, se elogian sus variadísimas producciones, se recuerdan con veneración y respeto sus santuarios y se habla de la bondad de sus habitantes, de muchos de los cuales conservo gratísimos recuerdos; pero no es esto solo, pues no pocas veces lamentamos su actual, relativa decadencia y como al conocer que un mal aqueja a algo que nos es querido, sin pretenderlo casi, y sin darnos cuenta de ello tratamos de averiguar sus causas y de hallar su remedio, así yo quise, con voluntad firmísima, conocer las causas y hallar el remedio del mal que hace años aqueja a mi Liébana querida, y creyendo haberlos hallado, quiero exponer aquí el fruto de mis observaciones, no como trabajo acabado y perfecto, sino como orientación para que tantos lebaniegos colaboradores de este periódico, más conocedores que yo del asunto, aunque sólo sea por tocar más de cerca las consecuencias del mal, discutan lo aquí expuesto, lo mejoren y completen, continúen tratando de la cuestión y lleven a el ánimo de todos el convencimiento de la necesidad de seguir nuevos derroteros que nos lleven a la consecución de nuestras aspiraciones, que, por mi parte, consisten en ver llegar la era de prosperidad a que Liébana tiene derecho por sus excepcionales condiciones.

Sirviendo lo que antecede de prólogo a mi trabajo, paso a ocuparme del fondo del asunto.

De labios veraces, que creo nunca se mancharon con la mentira, y que además pertenecían a personas que conocieron aquellos tiempos, oí decir muchas veces que Liébana era, en la primera mitad del siglo pasado, algo semejante a la región ideal, a la tierra de promisión; no se nadaba en la abundancia, pero no abrumaba la escasez; no había ricos poderosos, pero tampoco había po-

bres miserables; no había lujos irritantes ni desnudeces dolorosas; no había los regalos de hoy, pero no faltaba nada de lo más necesario para la vida... Liébana, aislada casi por completo de las comarcas que la rodean, se bastaba a sí propia con los productos de su ganadería, agricultura e industria; no conocía los refinamientos de la vida moderna, por lo tanto no los ambicionaba y el pasarse sin ellos no suponía para sus habitantes ningún sacrificio.

Cuantos lebaniegos cuenten hoy más de cincuenta años, recordarán el tiempo en que muchos (una gran mayoría) solo de productos del país se servían para cubrir sus necesidades materiales; camisa hecha con lienzo tejido en Liébana, con lino que allí se había cultivado; medias, escarpines y ropa exterior hecha con lana de ovejas que nacieron y pastaron en los mismos campos en que se produjo el lino; montera hecha con pieles de las mismas ovejas y albarcas de raíz o de tronco de haya que en Liébana nació, en fin, hasta los botones; de hilo se hacían los de la ropa interior y de cuerno de bueyes lebaniegos los de la exterior; más aun, la ropa de usos domésticos, tenía la misma procedencia que la de usos personales y muchas casas hay todavía donde se conservan manteles, sábanas, colchas y mantas tejidas con los hilos que hilaron nuestras abuelas.

Si pasamos al ramo de la alimentación, para nada se necesitaban los productos exóticos que hoy corrientemente se emplean; trigo se cogía de calidad inmejorable, que si no bastaba para la alimentación, lo que faltaba en cantidad se suplía con borona; garbanzos, fréjoles, alubias, guisantes, arbejas, legumbre blanca y habas, de finura desconocida en otros países, nos daban variación suficiente para nuestros gustos sencillos, se recolectaban patatas en cantidad suficiente, las carnes no escaseaban y su clase nada dejaba que desear, las grasas necesarias nos las proporcionábamos de las mismas reses sacrificadas y de la leche que había en abundancia; gallinas y huevos teníamos suficientes

para nuestro abastecimiento; nuestras viñas producían, entonces, vino sobrante, no obstante el gran consumo que de él se hacía y cuando se quería regalar el paladar, teníamos miel en Liébana obtenida en cantidad escasa, pero de gusto tan exquisito que aun supera a la celeberrima de la Alcarria, teniendo también una variedad de frutas que por su abundancia no sabíamos apreciar lo bastante, llegando hasta el extremo de que los forasteros saboreaban con fruición aquellas más desdeñadas por nosotros, como las moras de zarza y las endrinas; tampoco faltaban para regalo de la mesa las ricas truchas y anguilas que abundantemente se criaban en nuestros ríos.

Todo esto que como bendición santa, hizo Dios producir a ese bienaventurado rincón y mucho más que aun no he citado, como son sus piedras de construcción de varias clases y sus maderas abundantes y diversas, tiene mucho más valor cuando lo comparamos con las comarcas colindantes en las que si en algo nos superan en cantidad, en nada nos llegan en calidad ni en variedad.

(Continuará)

ESBOZOS DE UNA ROMERÍA

Vamos a Frama, niña,
vamos a Frama,
que allí está San Bartolo
que nos aguarda;

Vamos a Frama, vamos a Frama,
cantan los romeros al son de las músicas cascabelinas y el tenue vaivén de los cochés que ruedan entre tolveneras de polvo caminito de la romería.

Los pañuelos blancos, los pañuelos rojos en las cabezas de las mozelas; las blusas azules, las chaquetas a medio cuerpo, los palos de acebo chamuscados, en mano de los jaques, quedan a nuestra espalda plasmados en cuadros de luz peregrinantes que llenan de sonora alegría lo largo de la carretera; como cinta de plata, donde la blancura de unas casitas duerme entre el gris de las labradas, rompe, aquélla, el hosco silencio de la campaña, coronan-

do al pueblo suspendido sobre las márgenes del Bullón.

Los cohetes trazan signos de fuego y estallan en el aire ahíto de pólvora y olor a fritanga; los esquilones clamorean con inusitado acento en lo alto de la torre y el pueblo despierta al bullicio de una vida nueva, porque es el día de su Patrono y no falta vino en la «carraleja» bien repleta; y leche en las ollas que están hasta los topes y arroz y azúcar y natillas en el arca bien rellena; por la mañana es el convidar a los forasteros a «echar la parra» en la taberna el que no ha hecho acopio y salir en su compañía a recorrer el pueblo, porque las tribunas están como las propias rosas «adornaas como el púlpito de una catedral» y la bolera «pulía» como una mesa, y a la iglesia trajeron música en un «aparatu» que unos le llaman «argomium» y otros «muérganu» y en el campo bailes con premios, carreras, cucañas, verbenas, fuegos artificiales y comida a los pobres. Es el prematuro paladear del placer que bulle en los corazones, es la dulcísima preocupación de las emociones grandes, porque van a venir partidas de bolos de lo «mejorcitu», cantores afamados y cada bailador que «le zumba».

Donde está el baile están las mozas garridas, las mozas frescas y coloradotas como rosas, y los mozos alegres; y donde hay carreras en bicicletas o en caballos, hay tribunas y allí están las señoritas «majas y enrrepoliscaas que da gloria y después vaya un agoler y un dale que dale con los abanicos ¡aunque te se estén atereciendo de friu!»

El espíritu se va saturando suavemente de ese ambiente profano-religioso, pero profundo, casticísimamente lebaniego, que reina en todos los corazones, porque todos somos de Liébana y de la unidad de actos se infiere la unidad de ideas; el que es niño se hace mozo, el mozo se hace hombre, el hombre se siente remozado y el anciano es feliz a la contemplación de su preterito.

Liébana, el rincón olvidado, el verjel de Cantabria, despeñado en las profundidades de la cordillera pirenaica como en el seno de un inmenso cráter, coronada de eternas brumas, enquistada en una extensísima cadena de montes, creada por el resoplido intermitente y perpetuo de «La Ventosa» que, ahuyentando toda corriente de cultura y educación modernas, parece anonadarlas bajo la pavura de su fértil gigantesco. Liébana que en el holgorio de sus fiestas y de sus romerías poniendo el sello de lo tradicional y arcaico no había sabido encarnar en la poesía innata y espontánea del terruño la poesía del arte, dá hoy el primer ejemplo.

Frama lleva la gloria de tan feliz iniciativa; doce jovencitos humildes, aplicados, sencillones como casi todos los niños lebaniegos, olvidados ya de sus faenas escolares tras un largo período de asueto, contienden en reñido exámen disputándose cuatro lotes de libros, regalo del ilustrado y filántropo don Gabriel G. Maroto. Preside el acto el digno párroco de Frama e integran el tribunal los señores García (don Carlos), Fernández Cavada (don León), García Maroto (don Gabriel) y Peral (don Juan).

Asiste distinguida concurrencia de Frama, que dan al cuadro un carácter altamente simpático; es un acto tiernísimo y conmovedor.

¡Ojalá que todos los pueblos de Liébana dieran a sus romerías la nota altruista de este festejo tan enaltecido como educativo.

De la precocidad y caudal de conocimientos de los examinados bien claro habla el resultado final de los ejercicios.

El niño Benjamín García gana el primer premio que le constituyen cuatro hermosísimos libros; tras un examen comparativo por igualdad de puntos en el general, entre los niños Ricardo Bedoya y Similiano García, obtiene el primero el segundo premio de tres libros; otórgase el tercer premio a Similiano García y el cuarto es asignado al niño Ambrosio Díez. Animo y loor a los jóvenes escolares que tan bien

patentizaron su aprovechamiento y mil plácemes a su dignísimo profesor, don Santiago Gil, por su asidua laboriosidad y constancia que son el rocío que fecundice estas florecillas nacidas para alegrar la áspera peregrinación por el camino de la didáctica.

En la iglesia un vaho de llama sofoca los cuerpos; el incienso, la cera, las flores, la goma en los trajes nuevos de los muchachos, huele todo a gloria, a día grande; ocupa la Sagrada Cátedra el sacerdote don Santiago Lobato, quien en vibrantes frases de inspiración sagrada, dicción copiosa y galana, hace el panegírico de San Bartolomé, patrono del pueblo; la orquestación del armonium, a cargo del popular Viñas, ameniza la misa, que canta él mismo con la afinación y estilo en él peculiar.

Bellísimo rasgo de caridad y abnegación cristiana, la comida a los pobres; 70 comensales, abundante y bien aderezada comida, con el clásico vinillo, falta de nada y derroches de buen humor.

Sirven las señoritas Jesusa Cuevas, Eduarda Pando y Rosa Cabeza, quienes si caritativas harían monjitas inimitables, esmeradas y pulcras serían insustituibles camareras.

Las tribunas, polícromas de banderitas y de flores, donde el júbilo sonríe y el amor florece, alzanse al lado de la carretera; la gaita suspira un compás de nuevas melodías al son del tamboril que en su ta-ran-tan monótono confúndese al zumbante murmullo de la juventud.

Vendedoras anuncian su mercancía «¡peras, melocotones, a «rial» la libra! ¡puros de dulce a perra gorda! ¿Compran algo...?» y los paquetitos se abren en las cestas despidiendo un suave perfume de almíbar y miel soleada que es la tentación de los rapazuelos y la ternura de las niñas viejas. ¡Oh, los melocotones, coloradicos y bellosos como mejillas de lebaniega; yo os bendigo, porque me oleis a terruño, me gustais a fiesta, a bullicio, a tradición, a renacimiento de tiempos clásicos.

Comienza la carrera de cintas en bicicleta; hay inscriptos 11 corredo-

res; las cintas son preciosas; como las bellas que las bordaron. Unas manos blancas las acarician haciéndolas flamear a la luz del sol que en brillantes reverberos hace resaltar la primorosa combinación de sus colores. En el estrado hay algunas señoras y encantadoras niñas, todas gentilmente ataviadas; presiden el festejo las señoritas Jesusa Cuevas, Eduarda Pando y la señora Antonia F. de Narero graciosas y elegantes con sus trajes de manolas, parecían la representación de la alegría y la juventud en la corte del amor. Los corredores y el número de cintas que cada uno obtiene son los siguientes: Máximo F. Cavada, 2; Leopoldo Salceda, 2; Antonio D. Cuevas, 2; José Herrero, 2; Jesús Montes, de Luriego, 2; Felipe Villarán, 2; Alfredo Robles, 1, y Robles petit, 1.

Ni un accidente, ni una paletada que macule el cuadro transparente de animación! vida y sano regocijo.

Ora en un desmayo largo y somnoliento, ora en un ay, ay, ay, chillón y bullanguero, la gaita va arracimando la muchedumbre en torno al redondel; son numerosos los concursantes a los premios del baile. Obtienen premio: Victoriano Báscones y pareja el primero; la de Lola Escalona el segundo y la del pequeño Robles el tercero, iniciándose consecutivamente el concurso de canto.

Hermosas canciones nos deleitaron durante nuestra breve audición, robustas y bien timbradas de gargantas lebaniegas, pero las tonadas eran exóticas, del extrarradio de nuestra comarca, asimiladas por la necesidad al alma regional profanando la autenticidad de nuestra exhausta inspiración popular. Concurran cinco cantadoras y cinco cantadores y obtienen los premios: primero, Jesusa Revilla, de Torices; el segundo el joven Vicente (cochero) y el tercero Nino Villazán, de Potes.

Los juegos de don Sinocho, el torno y las ollas con sus incidentes cómicos produjeron hilaridad general entre el público, que se retiró satisfechísimo; las carreras de cintas en astros fué otro de los festejos graciosísimos y, en la pedestre, obtiene el premio el joven Pio Bedolla.

Concurso monstruo de bolos pudiérase llamar el de Framá, por no haber tenido rival entre los celebrados en Liébana en nuestros tiempos; se inscriben 31 partidas, juegan 27; cuatro no pueden acudir a la palestra por la premura del tiempo, que, en caso contrario, le hubiera hecho indefinido; allí estaban los campeones, los atletas de bolera, recordando con sus rítmicas contracciones y balanceos las viejas alegorías románicas de los jugadores del disco.

Gana el primer premio de 150 pesetas la partida de Viñón, capitaneada por don Alfredo González; el segundo, de 100 pesetas, la de Tama, que dirigen los hermanos Almirante; el tercero, de 50, la de Cabezón, cuyo jefe es don Jose Parra y cierra el concurso la de Buyezo, de Daniel Vélez, obsequiada con un hermoso gallo por obtener el campeonato de la viceversa; doña Concepción Santos de Gil, poseedora del número 711, es agraciada con un magnífico reloj que se rifa al finalizar el concurso.

Cuatro días de festejos; dos de carreras, bailes, etc., dos de concurso de bolos, otro de merienda a las lindísimas presidentas de las carreras... ¡Albricias, pueblo, y espléndidos comisionados: Santiago Gil, Santos Pando, José P. Fernández, y Luis Santos, habeis roto la modorra de los retrogadistas y mostrado a los apáticos que la unión y la constancia son los medios para salvar las empresas difíciles.

UN ESPECTADOR.

La siega del heno.

Bregando del verano a los calores rendidos y tostados trabajan en los prados los bravos segadores. Las recias contexturas de sus musculaturas enarcan vigorosas las guadañas; y las débiles cañas resacas y ligeras van sus frentes bermejas humillando a sus pies figurando torcidas y larguísimas hileras.

A los rayos candentes que licuan en sudor las rudas frentes, centellan los aceros bajo el ala sutil de los sombreros; y el zumbante estridor de las cigarras formando estivo coro confúndese al sonoro metálico chirriar de las pizarras.

Del valle en la colina rízanse de la encina las copas mervudas y seculares a los rezisteros caniculares; y sobre el haz de las tierras desiertas, con callado donaire, caliginoso el aire difunde emanación de carnes muertas, que en el seco perfume del heno embalsamado se consume. Como hálito de llama de la madura grama, brota el vaho polvoriento mar invisible que azotando el viento los campos tiñe en fuego do restallante luego enciende entre estridencias y estertores los férreos pechos de los segadores.

En la paz de la umbría, cerrado el rudo trajinar del día, repican, con abigarrado ruido, el acero bruñido de su esclavitud noble tirano, en tanto la garganta con ronco acento canta los aires campesinos del verano, Por la alegre ladera y el robledalillo de la pradera sonmolientas, tranquilas repican dulcemente las esquilas las reses fatigadas; y el céfiro ondulando en las labradas hinche los granos de oro en las espigas.

En gruesas talvaneras los brazos cetriños de las obreras con airoso compás van recogiendo la hierba que la brisa va esparciendo. Tras los rojos picachos los postreros penachos luminosos desbórdanse en torrentea de chispeantes rayos que el mundo nimban en colores gajos sonoros y esplendentes: las auras leves baten las aneas cantan en las aldeas

en la estrada y en la vega
las cuadrillas, la «maya» de la siega
.....

De monte a monte
sobre las cimas
cual mensajera de exóticos climas
cierra el horizonte
de la luna la aureola argentina;
la mesnada repleta y cansina
torna de los pradales
y de la selva en las luces ignotas
lanzán al viento poéticas notas
melifluos zorzales.
Ora con vuelo quedo
ora con vivo y ledo
cruza el espacio cauteloso el grajo
y en el valle medroso
repercute el graznar vagoroso
como un himno a los héroes del trabajo

JESÚS I. LAMA.

Crónica de la quincena.

El 28 de agosto dieron los Reyes por terminado su veraneo en Santander, saliendo el Rey a bordo del acorazado España para Bilbao, donde permaneció varios días y la Reina para San Sebastián en automóvil.

En Barcelona, a consecuencia del *lock-out* declarado por los patronos de varias industrias y a las huelgas que los obreros tienen declarados en otras, es casi general la paralización de los trabajos y los actos de *boicotaje* realizados en algunas fábricas y los atentados personales de que han sido víctimas varios patronos, han llevado la escitación a los ánimos, y han hecho difícil la situación.

El conocido policía señor Bravo Portillo, que actualmente se hallaba al servicio de la Asociación de patronos para descubrir los autores de los atentados sindicalistas, fué asesinado en una calle de Barcelona el día 5. No se han descubierto aún los autores, pero se supone que fueran sindicalistas, a quienes Bravo Portillo estorbaba.

El martes 9 se ha reanudado el trabajo en la mayor parte de los talleres de Barcelona.

El intante don Antonio de Orleans, que por sus prodigalidades se hallaba sujeto a la tutela del Magistrado señor Cagigas, se fugó de Sevilla, en la noche del 9, en circunstancias novelescas. Se dice que su fuga se halla relacionada con la necesidad de presentarse en Italia para posesionarse de 15 millones de pesetas que ha heredado del Duque de Galliera.

Se ha hablado de que se suprimirá por inútil el Ministerio de Abastecimientos y que se creará el Ministerio de Comunicaciones, al cual pasaría la Dirección de Obras públicas, y hasta se ha indicado que don Abilio Calderón sería nombrado Ministro de Comunicaciones, y al de Fomento iría el señor Cañal, actual Ministro de Abastecimientos.

De los valles.

Polaciones.

Ha regresado a Colunga, (Oviedo) nuestro amigo don Vicente F. de Cosío, contador mercantil y director de un Colegio que existe en aquella importante villa asturiana.

—Intentan contraer matrimonio en Uznayo, Juan de Cosío Vélez y Rosa Rábago Roiz. Nos alegramos.

—En el mismo pueblo se han unido con el lazo indisoluble, Epifanio de Miguel Casares y Carmen Vélez, a los que deseamos en su nuevo estado perpetua felicidad.

—También contraerán en breve matrimonio en Puente Pumar, José Gómez Pérez y Adela de Cosío Cuenca, a quienes felicitamos de todo corazón.

—Y siguen las bodas. Pronto unirán sus destinos en Santa Eulalia, la joven de este pueblo Elena Gómez de la Torre y el mozo de Tresabuella, Mateo Madrid. Que sea enhorabuena.

—Han regresado a Comillas, desde Pejanda, el seminarista don Octavio Morante, y al Colegio de Terán, su hermana Marina, los cuales apadrinaron el día 3 a una niña, hija de los industriales de Pejanda, Basilio Díez y Aquilina Duque, a quienes felicitamos por el aumento de la familia.

—El día 2 se celebró en las praderas de Puente Pumar, la ya famosa feria (de ganado vacuno) de San Antolín.

Hubo buena concurrencia de compradores y se vendieron muchas reses. Los precios, sostenidos y sin tendencia a bajar.

—Ha fallecido en Palencia el párroco ya jubilado de San Mamés, don Santiago Macho Orejón, quien rigió aquella parroquia durante 37 años.

A sus hermanas y sobrinos damos el pésame más sentido y rogamos a todos los lectores de LA VOZ en San Mamés, que recen un *Padrenuestro* por el alma de don Santiago, ya que fué tan escasa la concurrencia de feligreses a los oficios y misa que se celebró en San Mamés. *Inconsciencias* de la multitud que constituyen una ingratitud y una vergüenza.

Descanse en paz el bondadoso don Santiago. Sus amigos jamás le olvidaremos.

—Hállase en Santander, pasando unos días, don Pedro Roiz, de Lombría.

—La reunión para establecer el Sindicato Agrícola de Polaciones, se celebró el día 4, nombrándose la Junta directiva, de la cual es presidente don Pedro de Lamadrid Rada, médico, y tesorero el hacendado de Tresabuella don Francisco Fernández y Gutiérrez.

Suponemos que se llevará a cabo el proyecto,

—Con objeto de informar al señor Administrador principal de Correos de Santander, se celebró el día 4 una junta de las personas más peritas en asuntos de correspondencia.

Hubo perfecta unanimidad en las tres cuestiones siguientes:

1.^a Que la cartería debe continuar en Lombría y que es impropio trasladarla a Puente Pumar.

2.^a Que son necesarios en el Valle dos peatones rurales para repartir a domicilio la correspondencia, pues uno solo no es posible que cumpla bien su deber, dada la distancia de los diferentes pueblos a la cartería donde quiera que estuviere.

3.^a Que habiendo en el valle un buzón único, como ahora, ocasiona grandísimas molestias para depositar las cartas y demás objetos, siendo necesaria la creación de otros tres en Huznayo, Santa Eulalia y Pejanda.

También se informó sobre otras necesidades que se sienten, como es, por ejemplo, la de poder certificar cartas en este valle.

Pero donde fué empeñada la discusión y no hubo unanimidad ¡aunque parezca imposible! fué sobre la conveniencia de que viniera diariamente la correspondencia en carruaje de cuatro ruedas con dos caballos desde Puenteansa. El Estado ofrece por este servicio 3.500 pesetas y nosotros no discutimos si es poco, mucho o bastante, pero no nos cabe en la cabeza el que no sea altamente beneficioso para el servicio. ¿Será mejor que venga como ahora por los collados de la Valsemána, de caminos casi intransitables, senderos de cabras, atravesando torrentes y barrancos y por pendientes que dan vértigos?

No hablemos de las innumerables ventajas de poner al Valle en comunicación directa y cómoda con la capital del partido y la de la provincia, a donde tantas veces tienen necesidad ineludible de ir los habitantes del Valle, jóvenes y viejos. Concretándonos sólo al servicio de Correos y pensando úni-

camente en la *seguridad* de la correspondencia, las ventajas saltan a la vista.

Alegan los partidarios de lo antiguo que durante los tres meses de verano se recibe en el día la correspondencia de Santander.

Pero ¿qué importa que llegue, si no se reparte hasta el día siguiente, excepción hecha de dos pueblos? ¿Qué ganan los otros siete lugares? Y durante los nueve meses restantes, se recibe al día siguiente, como ha de ocurrir viniendo en carruaje, el cual también puede en el verano hacer idéntico «valentía». Los 22 Km. que separan a Puenteansa de P. Pumar, puede recorrerlos el carruaje en cuatro horas a la venida y en dos y media a la ida. Puede en el verano salir de Puente a las tres y llegar a Puente a las siete. ¿Y qué ocurre hoy con la correspondencia dirigida? Que tarda dos días hasta Cabuérniga y Santander, porque hace una noche en Puente Pumar y otra en Santotís.

Con el carruaje no ocurriría esto, pues si salía a las cinco y media de Polaciones, en el mismo día llegaba la correspondencia a la capital y si el horario de invierno era otro, siempre llegaría al día siguiente y ahora no pasa del Valle de Tudanca.

Cierto es que de Polaciones a Cabuérniga hay más distancia por la carretera que por el escabroso puerto; pero también es sabido que no hay atajo sin trabajo y que cuando aquellos caminos y puentes se los llevan las riadas, como ocurrió el año pasado, a la carretera hay que acudir. ¡Rechazar que venga la correspondencia en coche diario! Debemos callarlo, para que nadie lo sepa y se haga cruces.

EL CORRESPONSAL

Valdebaró.

Bienvenidos.—De la Isla de Cuba, donde se dedica al comercio, ha llegado a su pueblo de Turieno en compañía de su esposa e hijo, nuestro estimado amigo don Mariano Soberón.

¡Feliz viaje!—Después de breve estancia en S. Pelayo al lado de su hermano, nuestro buen amigo Damian ha salido para Santibáñez de Carriedo la joven Anselma González.

Caballo desbocado.—Al efectuar la conducción del correo de Potes a Camaleño, el día 7 del actual, el coche de servicio se desbocó el caballo de enganche en el punto denominado «El Molino» comprendido en el trayecto de Potes a Turieno, volcando el vehículo a corta distancia y resultando el conductor don Ricardo Alonso con erosiones en la región frontal y luxación de la muñeca derecha y uno de los viajeros el joven Ricardo Gómez, de Baró, con contusiones en una mano y muslo derecho que afortunadamente carecen de importancia.

E, primero de ellos que en el primer momento se le creyó herido de gravedad fué conducido al Puente de Turieno donde preventivamente se le practicó la primera cura y donde fué sol-

citamente, se le practicó la primera cura y donde fué solícitamente atendido por todos los vecinos de dicho pueblo, quienes sin excepción, se interesaron sumamente por su salud y le prestaron la ayuda que estuvo a su alcance de momento. Deseamos a los heridos pronto y feliz restablecimiento.

EL CORRESPONSAL.

Al vuelo.

Partido de foot-ball.—El domingo 31 de agosto se celebró en Unquera un partido de *foot-ball*, en el que lucharon diez jugadores de la Sociedad deportiva de Potes, contra cuatro del Sporting Unquera y siete del «Llanes F. C.

En el primer tiempo se apuntaron un *goal* los de Unquera-Llanes, rematando de cabeza Carlos Borbolla un *corner* que sacó Malla magistralmente.

En el segundo tiempo marcó el segundo *goal* Potes de otro *corner* muy bien centrado por Jesús Lama y recogida la pelota por Tomás Palacios, que la introduce en la portería por el mismo ángulo.

Borbolla, del Unquera-Llanes, consigue otro *goal* tirando un *penalty*. Este *penalty* originó en el público algunas protestas, por considerar injusta la resolución del arbitro Manuel Villar.

La Comisión de festejos de Unquera obsequió espléndidamente a los jugadores de Llanes, Unquera y Potes, fraternizando todos los jugadores y quedando concertado otro nuevo partido entre Unquera y Potes, que se celebrará en esta villa en la tarde de hoy 15 con motivo de la fiesta de la Cruz.

El equipo de Potes, formado por Agustín Gutiérrez, capitán; José Pedro Fernández, José García, Francisco Rodríguez, Jesús Lama, Carlos Cerezo, Leopoldo Salceda, Francisco Ochoa, Ramón Guerra y Tomás Palacios volvió de Unquera muy agradecido a las atenciones que recibió de la Comisión de festejos, y muy reconocido a la corrección y cordialidad con que fué tratado por los jugadores de Unquera y Llanes.

El lunes estuvo en esta villa el diputado a Cortes por este distrito don Pablo de Guernica, habiendo sido visitado por sus numerosos amigos políticos y particulares.

El día 10 del actual ha dado a luz en esta villa con toda felicidad una hermosa niña la señora doña Pilar Martínez Carande, esposa de nuestro querido amigo el Notario en Llodio (Alava) don Indalecio Martínez. Sea enhorabuena.

Después de pasar una temporada en La Cortina ha regresado a su pueblo de Cicera, haciendo el viaje en su magnífico automóvil, nuestro querido amigo D. José

Gómez y Gómez, acompañado de su distinguida esposa doña Blanca Fonte.

En la Villa de Villada (Palencia), donde se hallaba de Ecónomo, falleció el día 5 del actual, el presbítero don Mariano Ortega Lamadrid, a los 31 años de edad, hijo de nuestro buen amigo don Andrés Ortega y Rubio, a quien así como a su distinguida esposa doña Isabela de la Peña y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame.

El jueves 11 del actual se celebraron en nuestra parroquia dos matrimonios, los de los jóvenes Tomás Galnares y Francisco Flores, con las bellas jóvenes Natividad Llano y Eloina Martín.

Les deseamos muchas felicidades.

Fiestas de la Cruz.—Cuando este número de LA VOZ salga a la luz estaremos en plena fiesta de la Cruz. De modo que es ya tarde para publicar el programa de festejos que la comisión ha tenido la atención de enviar y es aún pronto para dar cuenta a nuestros lectores de las fiestas. Lo haremos en el número próximo.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo y paisano Vicente Lombardía que se encuentra pasando una corta temporada en Liébana.

Esta semana estuvo aquí el señor Conde de la Cortina oriundo de Liébana, donde su familia tiene casas solariegas en Treviño (Cosgaya), y en Salarzón.

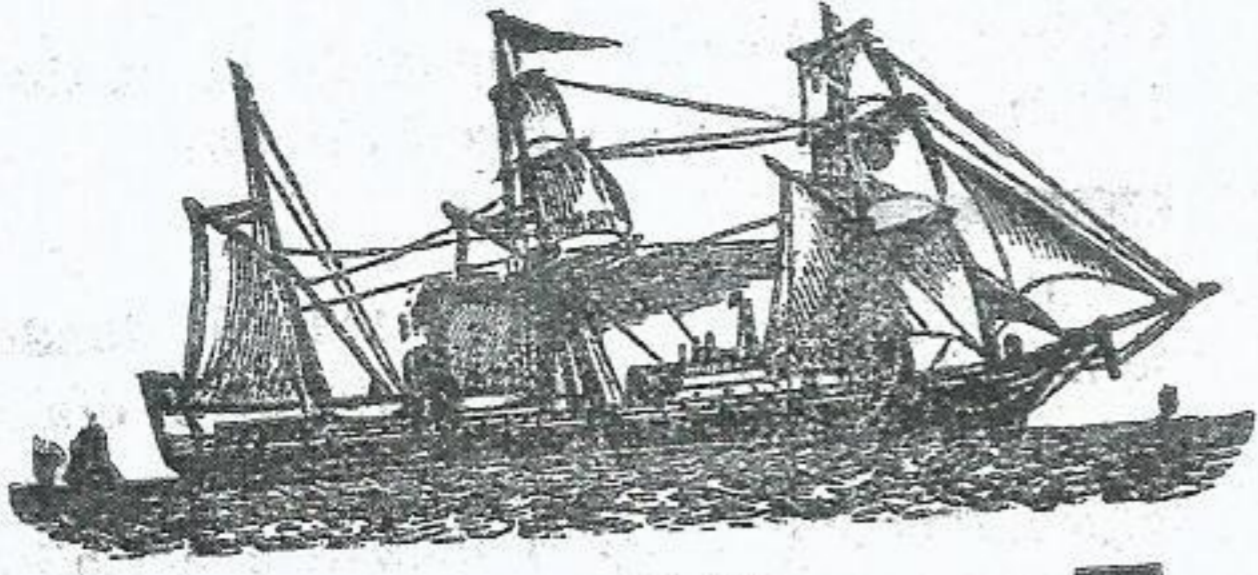
Durante la segunda quincena de agosto y esta primera de septiembre han sido numerosos los turistas que han visitado Liébana y los Picos de Europa, y serían cada año más si encontrarán mayores facilidades.

Para asistir al funeral de aniversario de su padre don Hipólito Mantecón, ha llegado a La Vega, nuestro amigo don Antonio Mantecón, con su distinguida esposa doña Mercedes Alvarez.

Boda de plata de la iglesia parroquial.—Los días 27 28 y 29 del actual se celebrarán en nuestra parroquia solemnes cultos para conmemorar el vigésimoquinto aniversario de su inauguración.

No está ultimado aun el programa de las fiestas, y se halla expuesto a alguna modificación por eso no nos atrevemos a hacerlo público. Sólo si diremos que los tres días habrá misa solemne con exposición del Santísimo habiendo también exposición por la tarde y que predicará nuestro ilustre paisano el R. P. Paz, de la Compañía de Jesús.

Se ha pensado organizar para uno de dichos días una velada literaria-musical, pero la premura del tiempo, nos hace dudar de que pueda llevarse a la práctica.



**Vapores
Correos
Españoles**

Compañía Trasatlántica de Barcelona

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 19 de septiembre, saldrá de Santander el vapor

ALFONSO XII

Línea del Río de la Plata

En la segunda decena de septiembre saldrá de Santander el vapor

SANTA ISABEL

para trasbordar en Cádiz al REINA VICTORIA EUGENIA, admitiendo pasaje y carga con destino a Montevideo y Benos Aires.

Para precios de pasaje y condiciones dirigirse a su consignatario en Santander

SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA, Muelle, núm. 3

Campos Eliseos de Lérida La Voz de Liébana

**Gran Centro de Producciones
Agrícolas**

FUNDADO EN 1864 POR

Don Francisco Vidal y Codina

DIRIGIDO POR

Don Silvio Vidal Pérez

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Especialidades que recomiendan a esta antigua y acreditada Casa

Arboles frutales

En grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan.

Vides americanas

INJERTOS, BARBADOS, ESTAQUILLAS de inmejorables condiciones y absoluta utenticidad.

Se enviarán gratis los catálogos de las diferentes secciones que dedica esta Casa, a quienes los soliciten. La práctica en los embalajes y demás, permiten verificar la exportación a todas las regiones que me favorezcan con sus órdenes.

TELÉGRAFO Y TELÉFONO NUM. 38

REVISTA REGIONAL

Precios de Suscripción

En el distrito, un año, 5 pesetas - En Provincias En el extranjero, 15 **PAGO ADELANTADO**

Esquelas mortuorias

Una plana, 100 pesetas - Media plana, 50 - A columnas, 30 - A una columna, 20.

**TARIFA DE ANUNCIOS
EN ÚLTIMA PLANA**

Un año.	Medio año.	Una inserción
Media plana. . 100 pts.	60 pts.	10 pts.
Cuarto plana. 50 »	30 »	5 »
Octavo plana. 30 »	20 »	3 »

En las demás planas precios convencionales

Agentes y corresponsales de LA VOZ en América:

República Argentina: Centro montañés «Liebana Argentina», Alsina, 2050.—Don Julián Fernández Belgrano, 1291.—Don Claudio Torre, Alsina, 2050.

Habana: Don Higinio del Campo y don Pascual Santorras, Sol, 8.

Méjico: Don Faustino Sánchez, Capuchinos 1